

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
II. Técnicas y Pericia Criminal	Policía Científica I	4º	1º	6	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Prof. Dr. Juan Carlos Alvarez Merino 			Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física. Facultad de Medicina, PTS Torre C, 9ª planta Correo electrónico: legaltoxicoaf@ugr.es Web: http://www.ugr.es/local/legaltoxicoaf Correo electrónico: juanca@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Todos los profesores: Lunes a Viernes de 10h a 12h Se ruega pedir cita previa por email		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Criminología					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

La inspección ocular técnico policial: Medidas preliminares a adoptar en el lugar del suceso. Requisitos de la Inspección ocular. Fines de la Inspección Ocular Técnico policial. Metodología de la Inspección ocular. Detección y recogida de vestigios. Huellas de pisadas. Trazas instrumentales. Fractura mecánica de cristales.

Indicios biológicos. Indicios químicos. Reveladores de huellas latentes. Reactivos físicos y químicos. La inspección ocular en incendios. Explosiones.

Balística: Historia de la balística. Clasificación de las armas de fuego. Componentes de las armas. El cartucho, munición y sus tipos. Problemas criminalísticos en relación a las armas de fuego (autor del disparo, distancia, trayectorias, tipo de munición, tipo de arma, calibre, estado del arma). Identificación de armas, vainas y balas. Toma de muestras, cadena de custodia. Bases de datos de identificación en balística (IBIS). Legislación en torno al uso de armas de fuego.

Lofoscopia y Dactiloscopia: Introducción a la lofoscopia y dactiloscopia. Historia y evolución. Determinación de mano y dedo. Identificación lofoscópica. Clasificaciones de los sistemas de identificación dactilar. Sistema dactiloscópico. Quiroscopia, Pelmatoscopia, Queiloscopia. Búsqueda, detección y levantamiento de huellas dactilares; problemas y técnicas según superficies. Uso de las huellas en cadáveres no identificados y grandes catástrofes. Necroidentificación. Bases de datos de identificación dactiloscópica (SAID y otros). Intercambio de datos a través de INTERPOL, acuerdo de PRÜM

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- El alumno debe de ser capaz de comprender los fundamentos de las ciencias estudiadas, y desde una perspectiva teórica y práctica debe resolver los problemas de nivel básico e intermedio que se plantean, debe conocer las limitaciones de las pericias, así como las fuentes bibliográficas y de referencia de consulta.
- Desarrollar habilidades de aprendizaje y autoaprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Saber hacer uso del método científico tanto en los ámbitos básicos como aplicados.
- Saber utilizar un lenguaje técnico que permita expresar los conceptos correctamente.
- Saber aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- Asesorar en la interpretación de los informes forenses.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

GENERALES: Los contemplados en el plan de estudios del Título de Grado de Criminología

ESPECÍFICOS:

- Tener una visión general de los procedimientos de reconocimiento del lugar de los hechos y de la recogida de los vestigios. Importancia de la cadena de custodia.
- Conocer los procedimientos generales y métodos para realizar la inspección ocular técnico policial, así como de los procedimientos de reconocimiento del lugar de los hechos y de la recogida de los vestigios.
- Tener una visión general de los procedimientos de reconocimiento del lugar de los hechos y de la recogida de los vestigios en casos de dactiloscopia y lofoscopia en general.
- Conocer los métodos actuales para el estudio y clasificación de las armas de fuego y munición
- Debe conocer las limitaciones de las pericias, así como las fuentes bibliográficas y de referencia de consulta.
- Conocer los métodos actuales para el estudio y clasificación de las huellas dactilares y otras huellas lofoscópicas.
- Conocer los métodos actuales para el estudio y clasificación de las huellas para sugestión con el SAID.
- Conocer las bases de datos de identificación automática de huellas dactilares.
- Conocer los sistemas de uso internacional y las investigaciones con apoyo de INTERPOL, y agencias internacionales.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1. Metodología de la Inspección ocular. Detección y recogida de vestigios.
2. Indicios biológicos. Indicios químicos. Reveladores de huellas latentes. Reactivos físicos y químicos.
3. Introducción a la lofoscopia y dactiloscopia.
4. Estudio de las huellas dactilares. Otros tipos de huellas.
5. Bases de datos de uso nacional (SAID) e internacional.
6. Estudio de armas de fuego y munición: clasificación y tipos.
7. Recogida y análisis de muestras e indicios en balística.
8. Bases de datos en balística. Sistema IBIS

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Taller Práctico 1: Búsqueda, detección y recogida de indicios en ITO
- Taller Práctico 2: Balística
- Taller Práctico 3: Dactiloscopia

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Medicina Legal y Toxicología (6ª edición). Gisbert Calabuig y Enrique Villanueva Cañadas – Editorial Masson 2004
- Manual de Criminalística. Carlos A. Guzmán (2011). Editorial B de F.
- Apuntes de Criminalística (3ª ed.) (2007). Julio Nieto Alonso. Editorial Tecnos.
- Policía Científica I y II. Francisco Antón Barberá y Juan Vicente de Luis y Turégano. (2012). Editorial Tirant Lo Blanch.
- Técnicas de Investigación Criminal (2ª ed.)(2012). José Ibañez Peinado (Coordinador) Editorial Dykinson SL.
- En la escena del crimen. José María Ortín del Castillo (2011). Editorial Lex Nova.

ENLACES RECOMENDADOS

REVISTAS

- Forensic Science International (FSI): <http://www.fsijournal.org/>
- International Journal of Legal Medicine: <http://www.springerlink.com/content/1437-1596/>
- Journal of Forensic Sciences: <http://www.blackwell-synergy.com/loi/jfo>
- Legal Medicine: <http://www.sciencedirect.com/science/journal/13446223>
- PubMed Central: <http://www.pubmedcentral.nih.gov/>

ENLACES:

- Dpto. Medicina Legal, UGR:
https://www.ugr.es/pages/departamentos/medicina_legal_toxicologia_antropofisica



METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases magistrales. Metodología de enseñanza - aprendizaje: Lección magistral con apoyo iconográfico.
- Seminarios y Talleres. Metodología de enseñanza - aprendizaje: Análisis común del tema, revisión bibliográfica básica, casos a resolver mediante informes periciales.
- Tutorías y Evaluación.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA:

- Asistencia a clases teóricas (comprobación aleatoria)
 - Asistencia obligatoria a seminarios prácticos
 - Trabajos derivados de los seminarios prácticos
 - Examen Final: 4 a 6 preguntas cortas y/o examen tipo test
-
- La asistencia constará como el 20% de la calificación final
 - Los seminarios prácticos y trabajos se evaluarán como el 10% de la calificación final
 - El examen tipo test conformará el 70% restante de la calificación final. Para superar la asignatura será imprescindible superar esta/s prueba/s.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS:

- Se conservará la calificación correspondiente a asistencias y trabajos (30% de la calificación final) del mismo curso académico.
- Se realizará prueba escrita final, que comportará el 70% de la calificación final, que consistirá en examen 4-6 preguntas cortas. Para superar la asignatura, será imprescindible superar esta prueba.

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

0.0 - 4.9 Suspenso

5.0 - 6.9 Aprobado

7.0 - 8.9 Notable

9.0 - 10 Sobresaliente

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"



-
- 4-6 preguntas cortas y/o preguntas tipo test

INFORMACIÓN ADICIONAL

Aprobada en Consejo de Departamento de 28 de Mayo de 2019

